MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 1906 /

TEMUCO, 03 OCT. 2017

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 05.09.2017, presentada por Restaurant Los Buenos Muchachos Limitada.

2.- El contrato de arriendo de fecha 04 de Septiembre de 2017, entre Mansilla Alvarez Teresa Del Carmen a Restaurant Los Buenos Muchachos Limitada, celebrado en la notaria Juan Antonio Loyola Opazo, por la patente de Restaurant Diurno y Nocturno.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia Transitoria por Arriendo** de la patente y del local, que a continuación se indica:

Rol	: 4-2115
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: RESTAURANT NOCTURNO
Código Actividad	: 552.010
Dirección Comercial	: AVDA. SAN MARTIN N°827
Nombre del Arrendatario	: RESTAURANT LOS BUENOS MUCHACHOS LIMITADA
RUT Arrendatario	: 76.678.483-6
Dirección Particular	: SAN MARTIN N°827
Nombre del Rep. Legal	: DE LA FUENTE MANSILLA JORGE ANTONIO
Rut Rep. Legal	:
Nombre Dueño de la Patente	: MANSILLA ALVAREZ TERESA DEL CARMEN
Rut Dueño de la Patente	:
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 05.09.2017
Transferencia Nº	: 126
Fecha	: 08.09.2017
Decreto de Renovación	: DECRETO N°1416 DEL 25.07.2017

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD TEMUCO

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR Administración y Finanzas

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/GRA/ifer
- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

1379231